

# GUÍA DE BENEFICIOS TARJETA GOLD

## Seguros y Asistencias

### MasterCard

**MasterCard Assistance Center**

**Chile: 800-395-247**

**Atención al cliente Internacional: 1230 020 2012**

#### **SEGUROS**

##### **I. MASTERSEGURO DE AUTOS MasterSeguro de Autos™**

Es una forma inteligente de ahorrar dinero y recibir una valiosa cobertura de seguro cuando usted alquila un vehículo con una tarjeta Gold MasterCard elegible. Cuando usted alquila un vehículo usando su tarjeta, se brindará cobertura por daños al Vehículo de Alquiler, causados por colisión, robo y/o incendio accidental.

Para más información revisa [www.mastercard.cl](http://www.mastercard.cl)

##### **II. MASTERSEGURO DE VIAJE™**

Los tarjetahabientes de Gold MasterCard, así como sus cónyuges e hijos dependientes, se pueden beneficiar con la valiosa cobertura del seguro de accidentes de viajes en Transporte Común que ofrece MasterSeguro de Viajes.

Para más información revisa [www.mastercard.cl](http://www.mastercard.cl)

##### **III. SERVICIOS DE ASISTENCIA DE VIAJES**

Como tarjetahabiente de Gold MasterCard usted puede contar con los Servicios de Asistencia de Viajes cuando se encuentre lejos de casa. Los Servicios de Asistencia de Viajes son su guía para muchos servicios importantes que podría necesitar cuando viaja. Los beneficios están diseñados para brindar asistencia a usted o a su cónyuge e hijos dependientes, cuando viajan a una distancia de 160 Km. (100 millas) o más de su casa. Esto es una tranquilidad, especialmente cuando visita un lugar por primera vez o no habla el idioma del lugar. Tenga en cuenta que los Servicios de Asistencia de Viajes no es una cobertura de seguro y que usted será responsable de los cargos en los que se incurra por servicios profesionales o de emergencia solicitados a los Servicios de Asistencia de Viajes (por ejemplo, facturas médicas o legales).

Para más información revisa [www.mastercard.cl](http://www.mastercard.cl)

#### **IV. Protección de Compras**

Queremos que pueda disfrutar al máximo su experiencia de compra. Por eso, protegemos la mayoría de las compras que realice con su tarjeta Mastercard Gold™ Crédito. De esta forma usted cuenta con protección en caso de hurto o daño accidental durante los primeros cuarenta y cinco (45) días posteriores a la fecha de compra.

Para más información revisa [www.mastercard.cl](http://www.mastercard.cl)

### **SERVICIOS**

#### **I. Mastercard Global Service**

Brinda asistencia en todo el mundo, las 24 horas del día, para Informes de Tarjetas Perdidas y Robadas, Reemplazo con Tarjeta de Emergencia y Anticipo de Efectivo de Emergencia.

Llame a Mastercard Global Service inmediatamente para informar de una tarjeta robada o perdida y para cancelar la cuenta. Si necesita hacer compras o dinero en efectivo, con la aprobación de su emisor, usted puede recibir una tarjeta temporal al siguiente día en Estados Unidos, y dentro de dos días hábiles prácticamente en cualquier otro lugar.

Para obtener más información o asistencia, algunos de los principales números para llamada gratis de Mastercard Global Service se encuentran en la siguiente tabla. En los Estados Unidos (incluyendo los 50 estados, el Distrito de Columbia, Las Islas Vírgenes de Estados Unidos y Puerto Rico) y Canadá, llame al 1-800-MC-ASSIST (1-800-622-7747) o a cobro al 1-636-722-7111.

Idioma Nativo	Número de Asistencia fuera del país
Portugués	636-722-8881
Español	636-722-8882
Inglés	636-722-8883
México	001-866-315-9843
Brasil	0800-892-1671
Colombia	01-800-5-1-81839
Otros países del Caribe	866-315-9843

Argentina	0800-444-5220
Chile	1230-020-0861
Perú	0800-77-476
Venezuela	0800-102-9567
República Dominicana	888-245-7935
Puerto Rico	866-315-9843 o 888-245-7935

Para más información revisa [www.mastercard.cl](http://www.mastercard.cl)

## II. **Garantía Extendida**

Con la Cobertura de Garantía Extendida, usted cuenta con la tranquilidad de que sus compras realizadas con su tarjeta Mastercard Gold™ Crédito estarán protegidas más allá de la garantía original.

Esta cobertura extiende los términos de la garantía original del fabricante o de la tienda hasta por un (1) año. De esta forma, las compras cubiertas que dejen de funcionar de forma satisfactoria y requieran reparaciones durante el período cubierto estarán protegidas. Si un plan de garantía opcional es adquirido con el artículo (además de la Garantía del fabricante o Garantía propia de la tienda), la Garantía del fabricante o Garantía propia de la tienda, según sea el caso, se extenderá hasta por un (1) año adicional después de que ambas (la Garantía del fabricante o Garantía propia de la tienda y la Garantía opcional adquirida) terminen su período de cobertura, siempre y cuando los períodos de Garantía combinados no excedan tres (3) años.

Para más información revisa [www.mastercard.cl](http://www.mastercard.cl)